

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6751** *LE ARCHE EDFER, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 45/2010 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Le Arche Edfer, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.750 euros de principal.

Salamanca, 22 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100019329-1